



## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### **Consultoría por Producto: Contratación de un/a consultor/a experto/a en libertad de asociación para realización de la metodología y cátedra del Módulo en Derecho a la Asociación en el contexto nacional, de un curso de formación y sensibilización a funcionarios públicos**

#### **1. Antecedentes Justificación:**

Fundación CONSTRUIR y el Capítulo Boliviano de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, se encuentran ejecutando el proyecto “Sociedad Civil en Acción por la Defensa y Promoción del Derecho a Defender los Derechos Humanos” (EIDHR/2017/391-814), proyecto que se enfoca en un contexto altamente adverso para los/as defensores de Derechos Humanos en Bolivia por la restricciones normativas, impositivas, administrativas y de otra índole para el ejercicio de derechos como la libertad de asociación.

En el marco de los objetivos del proyecto, se encuentra el de realizar un curso virtual en derechos humanos, con enfoque de libertades fundamentales, libertad de asociación. Tiene como objetivo generar procesos educativos que serán fortalecidos con la apertura de espacios de diálogo y reflexión con expertos a través de redes. Acciones que tienen como objetivo generar conocimientos en el proceso para obtención de personería jurídica de organizaciones de sociedad civil a los servidores públicos encargados.

Como parte de este trabajo de construcción del curso, se requiere contratar los servicios de un consultor/a experto/a en libertades fundamentales: especialista con enfoque en libertad de asociación con enfoque en el desarrollo normativo y práctico del derecho a la asociación en el contexto boliviano. La consultoría consistirá en el desarrollo de la metodología y la construcción de uno de los dos módulos del curso virtual. El curso tendrá lugar en el mes de enero de 2020, de acuerdo a los términos de referencia elaborados para el efecto.

#### **2. Objetivos de la consultoría:**

Desarrollar los contenidos y realizar un curso virtual de formación para funcionarios públicos de Gobernaciones en los nueve departamentos para generar buenas prácticas y conocimiento en libertad de asociación.

#### **3. Alcance de la consultoría:**

La consultoría consistirá en la construcción de la metodología y el contenido de un módulo para el curso de formación en libertad de asociación. El enfoque debe tener un alcance de formación para mejorar los conocimientos de servidores/as públicos en materia libertades fundamentales, la aplicación normativa y la importancia de la promoción y obtención de personería jurídica. El cumplimiento se verá reflejado en la planificación para la realización de la investigación conforme a los plazos establecidos en el punto 5.

#### **4. Productos esperados:**

*Con el apoyo de:*



UNIÓN EUROPEA

La Paz, diciembre 2019



En el marco de los temas descritos previamente, se espera que el/la consultor/a contratado/a desarrolle el siguiente producto:

- **Producto N°1:** Informe con contenidos mínimos y plan curricular del módulo.
- **Producto N°2:** Contenido del módulo curso en digital formato editable y PDF y en físico.
- **Producto N°3:** Planillas de calificación de cursantes, incluyendo una nota asignada para la participación en foros de debate.
- **Producto N°4:** Informe final de consultoría describiendo los resultados de la moderación del curso.

***Los productos deberán ser presentados en físico y digital***

#### **5. Plazo del contrato, monto y forma de pago:**

La consultoría tendrá una duración de 20 días hábiles comprendidos entre el 16 de diciembre y 14 de enero de 2020.

El/la consultor/a será responsable de cumplir con las correspondientes obligaciones impositivas, para el correspondiente pago factura personal de sus servicios a nombre de: **FUNDACIÓN CONSTRUIR** con **NIT: 174974021**, de lo contrario deberá solicitar que se haga la retención impositiva correspondiente.

El/La consultor/a contratado/a, desarrollará sus productos bajo la coordinación técnica y seguimiento del desarrollo de la misma por la Fundación CONSTRUIR.

#### **6. Perfil requerido**

Se requiere un(a) consultor(a) con experiencia en, derecho administrativo, derecho tributario, derecho regulatorio y conocimientos en procedimiento para obtención de personería jurídica.

##### **a) Formación académica**

- Licenciatura en Derecho
- Trabajo cualificado en estudios de abogados
- Master especializado en Regulación o Derecho Tributario
- Experiencia en docencia universitaria
- Disponibilidad de tiempo para realizar el curso en el espacio temporal requerido

##### **b) Experiencia general**

- Tres o más años de experiencia profesional
- Desarrollo de artículos académicos o investigaciones

#### **7. Fecha de presentación**

Los productos esperados, detallados en el punto 4. Serán entregados el 14 de enero de 2020.

#### **8. Coordinación**

Con el apoyo de:



UNIÓN EUROPEA

La Paz, diciembre 2019



El/la consultor/a desarrollará sus productos con coordinación técnica de la Fundación Construir.

### **9. Plazo de la Convocatoria y Documentación**

Los/as interesados/as deberán hacer llegar su postulación acompañada de la siguiente documentación:

- Carta de presentación e interés que deberá contener la aceptación de los términos de referencia.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría y productos descritos.
- Cronograma y planificación de la consultoría.
- Hoja de Vida documentada que refleje la experiencia solicitada en el perfil profesional.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.

La documentación deberá ser enviada solamente vía digital al correo: [construyendobolivia@gmail.com](mailto:construyendobolivia@gmail.com), con el título "Postulación Consultoría de construcción del Curso de Libertad de Asociación" especificando el nombre del módulo al que estaría postulando.

Se recibirán postulaciones hasta el día viernes 6 de diciembre de 2019 impostergablemente.

La Paz, diciembre de 2019

*Con el apoyo de:*



UNIÓN EUROPEA

La Paz, diciembre 2019